



Consejo Económico y Social

Distr. general
10 de diciembre de 2015
Español
Original: inglés

Comisión de Población y Desarrollo

49º período de sesiones

11 a 15 de abril de 2016

Tema 4 del programa provisional*

**Debate general sobre la experiencia nacional
en asuntos de población: “Fortalecimiento de
la base empírica de datos demográficos para
la agenda para el desarrollo después de 2015”**

Declaración presentada por Population Media Center Inc., organización no gubernamental reconocida como entidad de carácter consultivo especial por el Consejo Económico y Social**

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

* E/CN.9/2016/1.

** La presente declaración se publica sin revisión editorial.



Declaración

Population Media Center es una organización internacional no gubernamental sin fines de lucro con 17 años de experiencia sobre el terreno que produce programas que promueven el cambio de conducta para los medios de comunicación. Concretamente, nos especializamos en series dramáticas de entretenimiento educativo, como se promueve en la sección 11.23 del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, donde se dice, en parte, que: “Los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales y el sector privado deberían utilizar más y de forma más eficaz los programas de entretenimiento de los medios de comunicación, como los seriales y las obras dramáticas de radio y televisión, el teatro popular y otros medios tradicionales para alentar al público a discutir temas importantes, que a veces resultan delicados, relacionados con la aplicación del presente Programa de Acción”. Desde 1998 nuestros programas han llegado a unos 500 millones de personas en más de 50 países.

Population Media Center apoya firmemente los esfuerzos realizados por la Comisión de Población y Desarrollo con el fin de fortalecer la base empírica de datos demográficos para la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Las medidas demográficas internacionales, nacionales y subnacionales, como el tamaño de la población, las tasas de crecimiento o decrecimiento demográfico, las estructuras de edad, los ingresos, la tasa de uso de anticonceptivos y las cargas de morbilidad serán fundamentales en la realización de un esfuerzo plenamente informado para el cumplimiento de la Agenda 2030.

También recordamos la meta 3.7 de los objetivos de desarrollo sostenible: “Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales”.

Con esta meta en mente, instamos a la Comisión de Población y Desarrollo a que refuerce la base empírica de datos relacionados con la no utilización de métodos anticonceptivos por las mujeres que tienen necesidades no atendidas en materia de planificación familiar, definidas las Naciones Unidas. En concreto, la comunidad internacional necesita tener una comprensión más completa de las razones citadas comúnmente por las mujeres que tienen necesidades no atendidas en materia de planificación familiar para no usar métodos anticonceptivos.

Aunque medir la disponibilidad, o su ausencia, de productos anticonceptivos físicos es importante, es fundamental comprender y valorar las otras razones citadas para no usar métodos anticonceptivos. La experiencia de Population Media Center es que existe la percepción generalizada entre numerosos defensores de los derechos de salud sexual y reproductiva de que la falta de acceso a servicios médicos y productos de planificación familiar es el único obstáculo importante que se opone a una mejor aceptación de la planificación familiar.

Sin embargo, sugerimos que la Comisión de Población y Desarrollo ayude a los Estados Miembros y las organizaciones de la sociedad civil a comprender más plenamente las razones culturales y en materia de información para la no utilización, como la oposición de los hombres a la anticoncepción, el temor a los efectos secundarios y las prohibiciones religiosas. Estas razones a menudo pesan más que la falta de acceso entre las razones que se dan en las encuestas

demográficas y de salud encargadas por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional para no utilizar métodos anticonceptivos.

Population Media Center no está sugiriendo que se reduzca el nivel de esfuerzo en el suministro de productos básicos y la prestación de servicios de control de la natalidad. Creemos que los servicios de atención de la salud reproductiva de alta calidad y bajo costo son un elemento esencial de la planificación de la fecundidad. Tanto la calidad como la cantidad de opciones y servicios preventivos necesitan ser mejorados urgentemente en gran parte del mundo. Pero el acceso a métodos de planificación familiar no es suficiente si los hombres impiden que sus parejas los utilicen, si las mujeres no comprenden la seguridad relativa de la anticoncepción en comparación con la maternidad precoz y los partos reiterados a lo largo de sus años reproductivos, o si las mujeres consideran que no pueden asumir el control de sus propias vidas.

Por esas razones, reiteramos nuestro firme apoyo a los esfuerzos que realiza la Comisión de Población y Desarrollo para fortalecer la base empírica de datos demográficos con el fin de contribuir al cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En concreto, el cumplimiento de la meta 3.7 de los objetivos de desarrollo sostenible exigirá reforzar y mantener la investigación, el análisis y la difusión de las conclusiones en torno a las razones culturales y en materia de información para la no utilización de anticonceptivos por parte de las mujeres que tienen necesidades no atendidas en materia de planificación familiar, definidas por las Naciones Unidas.
